

	FORMATO: SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN Y GESTIÓN	Versión: 1.0
	PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 25/10/2018
		Código: SIG -F-15

NOMBRE DEL PROCESO: Titulación y Saneamiento Predial

LIDER DEL PROCESO: Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

TIPO DE PROCESO: Misional

TRIMESTRE A EVALUAR: III Trimestre de 2018

FECHA EMISIÓN DEL INFORME: 31/10/2018

TEMAS A EVALUAR

1. Incidencia de los riesgos en el logro del objetivo del proceso

Teniendo en cuenta los informes emitidos por la Oficina de Control Interno en su rol de evaluador, es importante definir en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación los criterios para identificar la incidencia de los riesgos frente al cumplimiento del objetivo del proceso.

2. Estado documentación de controles

Una vez revisado el mapa de riesgos del proceso, se evidencia a continuación el estado de los controles, en cuanto a su documentación en el Sistema Integrado de Gestión.

Riesgo / Control	Control 1	Control 2	Control 3	Acción complementaria
<i>Transferir un inmueble de los extintos ICT-INURBE mediante la expedición de un acto administrativo, sin el cumplimiento de todos los requisitos legales,</i>	Documentado en los procedimientos: TSP-P-02 Cesión a título gratuito de bienes fiscales de	Documentado en los procedimientos: TSP-P-02 Cesión a título gratuito de bienes fiscales de los extintos ICT-INURBE	No aplica	<i>Revisar aleatoriamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la documentación del proceso. Nota: Se revisará el 10% de los expedientes en estudio para el mes</i>

<p><i>para favorecer a un tercero</i></p>	<p>los extintos ICT- INURBE</p> <p>TSP-P-03 Enajenación de bienes de los extintos ICT- INURBE ocupados por instituciones religiosas e iglesias</p> <p>TSP-P-04 Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT- INURBE con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita</p> <p>TSP-P-06 Transferencia de dominio de bienes inmuebles en cumplimiento de los compromisos derivados del extinto ICT</p>	<p>TSP-P-03 Enajenación de bienes de los extintos ICT- INURBE ocupados por instituciones religiosas e iglesias</p> <p>No aplica para TSP-P-04 Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT - INURBE con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita</p> <p>TSP-P-06 Transferencia de dominio de bienes inmuebles en cumplimiento de los compromisos derivados del extinto ICT</p>		<p><i>objeto de verificación. Se realizará el análisis mes vencido con consolidación del informe trimestral".</i></p> <p>A lo largo del monitoreo registrado en el mapa de riesgos, en el informe de seguimiento de mapa de riesgos emitido por la Oficina Asesora de Planeación el cual se encuentra en el link: http://portal.minvivienda.local/Seguimiento%20Mapas%20de%20Riesgo/2018/I%20Semestre/Informe%20Seguimiento%20Riesgos-%20Titulación%20y%20Saneamiento%20Predial.pdf, y en el informe emitido por la Oficina de Control Interno el cual se encuentra en el link: http://portal.minvivienda.local/Sistema%20de%20Control%20Interno/Rol%20de%20evaluación%20de%20gestión%20del%20riesgo/2018/Informe%20mapas%20de%20riesgos/Eficacia%20II%20Trimestre%202018/Informe%20Riesgos%20Titulación%20II%20Trimestre%202018.pdf; se evidencia a la fecha el cumplimiento de la acción complementaria. Estado de acción complementaria: ABIERTA</p>
<p><i>Transferencia de</i></p>	<p>Documenta</p>	<p>Documentado</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

<p><i>predios de los extintos ICT-INURBE cuando no proceda según la normatividad vigente aplicable</i></p>	<p>do en los procedimientos: TSP-P-02 Cesión a título gratuito de bienes fiscales de los extintos ICT-INURBE</p> <p>TSP-P-03 Enajenación de bienes de los extintos ICT-INURBE ocupados por instituciones religiosas e iglesias</p> <p>TSP-P-04 Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT-INURBE con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita</p> <p>TSP-P-06 Transferencia de dominio de bienes inmuebles en cumplimiento de los compromisos</p>	<p>en los procedimientos: TSP-P-02 Cesión a título gratuito de bienes fiscales de los extintos ICT-INURBE</p> <p>TSP-P-03 Enajenación de bienes de los extintos ICT-INURBE ocupados por instituciones religiosas e iglesias</p> <p>No aplica para TSP-P-04 Cesión a título gratuito de bienes de los extintos ICT - INURBE con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita</p> <p>TSP-P-06 Transferencia de dominio de bienes inmuebles en cumplimiento de los compromisos derivados del extinto ICT</p>		
--	---	---	--	--

	derivados del extinto ICT			
<i>Cancelar un gravamen a favor de los extintos ICT-INURBE, cuando no proceda según la normatividad vigente aplicable</i>	Documentado en el procedimiento: TSP-P-05 Cancelación de gravámenes a favor de ICT INURBE	El Control 2 se evidencia que no está documentado. Es importante que éste control sea documentado antes de terminar la vigencia para establecer que la zona de riesgo residual se encuentre en un nivel aceptable	No aplica	No aplica
<i>Concluir el procedimiento sin contar con la documentación completa para tal efecto</i>	Documentado en el procedimiento: TSP-P-02 Cesión a título gratuito de bienes fiscales de los extintos ICT-INURBE	Documentado en el procedimiento : TSP-P-02 Cesión a título gratuito de bienes fiscales de los extintos ICT-INURBE	Documentado el procedimiento: TSP-P-02 Cesión a título gratuito de bienes fiscales de los extintos ICT-INURBE	No aplica
<i>Selección de entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios) que no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria del Programa Nacional de Titulación de Bienes Fiscales</i>	Documentado en el procedimiento: TSP-P-07 Promoción y acompañamiento en procesos de titulación	Documentado en el procedimiento : TSP-P-07 Promoción y acompañamiento en procesos de titulación	No aplica	No aplica
<i>Incumplimiento en la entrega de productos catastrales necesarios para los procesos de</i>	Documentado en el Manual de contratación Resolución	Documentado en el Manual de contratación Resolución 0541 del 26	No aplica	No aplica

cesión a título gratuito, por parte de la autoridad catastral competente, cuando sea el caso	0541 del 26 de julio de 2018	de julio de 2018		
--	------------------------------	------------------	--	--

3. Seguimientos a los mapas de riesgo

Según circular emitida por la Oficina Asesora de Planeación No 2018IE0002120, el plazo para entregar el monitoreo de riesgos corresponde al III trimestre era el 12 octubre de 2018. El proceso dio cumplimiento a la fecha establecida de acuerdo con la Política de Administración del Riesgo "Seguimiento: – Seguimiento trimestral por parte de la Oficina Asesora de Planeación a la toma de acciones por parte del líder del proceso de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado".

4. Fortalezas y Oportunidades

Fortalezas

- El proceso ha cumplido con las acciones complementarias oportunamente.
- Revisando la trazabilidad del monitoreo que se ha realizado al mapa de riesgos durante la vigencia 2017 y 2018 y teniendo en cuenta las retroalimentaciones que la Oficina Asesora de Planeación ha brindado al respecto, se evidencia que el proceso ha fortalecido el registro del monitoreo en cuanto a la aplicación de controles.
- El reporte de aplicación de controles es claro y concreto.

Oportunidades

- Teniendo en cuenta que a partir de julio de 2018 se empezaron a presentar rezagos en la revisión de expedientes, incluida como acción complementaria, se recomienda revisar dentro del proceso, la viabilidad de establecer un tiempo máximo para revisar el 10% de los expedientes del mes, ya que a la fecha no se encuentra estipulado este plazo y se puede prestar para interpretaciones equivocadas frente al lineamiento definido en la acción complementaria: *Se revisará el 10% de los expedientes en estudio*

para el mes objeto de verificación. Se realizará el análisis mes vencido con consolidación del informe trimestral.

Nota: Cada líder de proceso debe revisar la pertinencia de incluir las oportunidades como acciones de mejora en su plan de mejoramiento



Sara Piñeros Castaño

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)



Elabora: Suly Samira Cerón Salas

Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación